

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.—Anuncios y comunicados: A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 19 tomamos las siguientes noticias:

Leemos en La Correspondencia: «S. M. la Reina, realizando otro de esos grandes hechos que harán la gloria imperecedera de su augusto nombre, ha resuelto ceder á beneficio del Estado la mayor parte de su real patrimonio.

Ayer, la administracion general de la real casa ha puesto en conocimiento del gobierno la resolucion de S. M.

Se calculan en muchos millones de reales las cantidades que por este concepto deberán ingresar en el Tesoro público.

—Dice anoche La Epoca:

«En el salon de conferencias se ha dicho hoy que el Consejo de ministros habia examinado la posibilidad de introducir alguna modificacion en el proyecto de ley para obtener seiscientos millones; pero las personas bien informadas aseguran que el ministerio, despues de pesados todos los inconvenientes, insiste en que su proyecto es el de mas ventajosa realizacion para los intereses públicos.»

—Las principales disposiciones del proyecto de ley que obedeciendo las órdenes de S. M. ha propuesto al gobierno la administracion de la real casa y patrimonio son las siguientes:

Se fijará por la ley la estension del patrimonio de la Corona, que deberá ir unido inseparablemente á esta. La falta de una disposicion legislativa sobre este importante asunto ha sido origen de grandes y complicadas cuestiones, y podrá volver á serlo en lo sucesivo.

Serán patrimonio perpétuo de la Corona los palacios y sitios reales con sus naturales dependencias, el Museo de Pintura y Escultura, la Armería Real, la Alhambra de Granada y el Alcázar de Sevilla.

S. M. cede absoluta é incondicionalmente todos los derechos que pudieran corresponderle sobre parte de los bienes que se han de vincular á la Corona, derechos que se fundan en haber adquirido otros posteriormente con su peculio particular, y en los grandes sacrificios pecuniarios que tiene hechos para impedir que dejen de pertenecer á la Corona objetos tan precisos como los cuadros del real Museo, y otros muchos tambien de gran valor. Estos sacrificios, á cuya compensacion renuncia S. M., pasan con mucho de cien millones de reales.

Se procederá inmediatamente á la venta de todos los demás bienes que en la actualidad componen el real patrimonio. Los gastos hasta la com-

pleta enagenacion serán de cuenta de la real casa. Igualmente continuarán siendo siempre las jubilaciones, orfanidades, viudedades y demás cargas propias de las administraciones patrimoniales de los bienes vendidos.

El 75 por 100 del importe de las ventas, ingresará en el Tesoro público, considerándose como perteneciente al Estado. El 25 por 100 restante será lo único que quede para la tesorería de la real casa.

Tampoco respecto de esta masa considerable de bienes que se ha de desamortizar, consiente S. M. en que se separen los que incontestablemente le corresponden como propiedad particular, ni los que le corresponderían si se hubieran ejecutado las operaciones de la testamentaria de su augusto padre bajo otras bases distintas de las que le produjeron la necesidad de los cuantiosos sacrificios antes indicados.

—Se ha dicho que entre los diferentes proyectos sometidos al gobierno por capitalistas extranjeros con objeto de proveer al Tesoro de los recursos necesarios, es uno el arrendamiento de la renta de tabacos en condiciones grandemente beneficiosas, y sobre las cuales se admitiria licitacion. El señor ministro de Hacienda no ha tenido por conveniente, segun se dice, discutir siquiera el proyecto, que podria inferir grave perjuicio á una de las rentas mas pingües.

—El martes es probable que comience la discusion del proyecto de anticipo.

—Hoy se ha dicho y celebrará que la noticia se confirmase, dice anoche La Epoca, que entre los dominicanos cundió la idea de solicitar respetuosamente de S. M. la Reina que se dignase restituirles su independencia. Parece que algo en este sentido anuncia el correo últimamente llegado á Cádiz.

—Dice La Correspondencia en su 3.ª edicion: «El gobierno ha decidido retirar el proyecto de anticipo.

El duque de Valencia lo puso anoche en conocimiento de S. M. la Reina.

El Consejo de ministros ha estado hoy reunido por espacio de cuatro horas.

—La comision científica del Pacifico, receptora de los objetos que remiten nuestros comisionados en América, hace dias que vuelve á reunirse periódicamente y sin levantar mano de su cometido, recibiendo é inspeccionando cerca de cien voluminosos cajones que forman la última remesa llegada á esta corte. Vienen en ella numerosas colecciones de aves y animales del Pacifico, conchas, minerales, armas, utensilios y artefactos de los indios, y una porcion de momias americanas.

El museo de Ciencias Naturales se halla verdaderamente atestado, y será una lástima que, no pudiendo contener ya sus antiguas riquezas científicas, vea ahora tambien almacenado, por falta de un local á propósito y espacioso, el fruto científico de nuestra expedicion al Pacifico.

CORREO DE PROVINCIAS.

ASTURIAS.—El día 17 llegaron á Oviedo, el ingeniero Sr. D. Salustiano Regueral y un representante del contratista del ferro-carril, con el especial objeto de preparar el importante acto de la inauguracion de las obras.

ULTRAMAR.—El correo de la Habana, que hemos recibido hoy, alcanza al 29 de enero, á cuya fecha la tranquilidad pública continuaba inalterable y era satisfactorio el estado sanitario.

—La administracion central de rentas y estadística habia publicado en la Gaceta un estado general de la recaudacion obtenida en las siete administraciones locales de la isla en el año de 1864, comparada con la de 1863. He aquí el resumen de ese estado:

Administracion de la Habana: 3.335.460'30 1/2 pesos en 1864, contra pesos 2.505.277'85 en 1863. Aumento en 1864, pesos 830.182'45 1/2. El mes en que hubo mayor aumento (pesos 419.601) fué en noviembre, y el en que hubo mayor baja (pesos 67.023) en febrero.

Administracion de Matanzas: pesos 973.941'97, contra pesos 838.865'74. Aumento en 1864, pesos 136.076'23. El mayor aumento mensual (pesos 43.312) fué en diciembre, y la mayor baja (pesos 55.120'07 1/2) en marzo.

Administracion de Puerto-Principe: pesos 374.223'66 1/2, contra 367.866'24 1/2 pesos. Aumento en 1864, pesos 6.357'42. El mayor aumento mensual (11.631'05 pesos) fué en julio, y la mayor baja (pesos 14.489'94 1/4) en marzo.

Administracion de Cuba: 435.326'21 1/2 pesos, contra pesos 441.689'97 3/4. Baja en 1864, pesos 6.363'76 1/4. El mayor aumento mensual (pesos 16.523'85 1/4) fué en noviembre, y la mayor baja (pesos 24.741'77 1/4) en setiembre.

Administracion de Pinar del Rio: 256.666'15 pesos, contra 222.343'10 1/2 pesos. Aumento en 1864, 94.323'04 1/4 pesos. El mayor aumento mensual (pesos 12.707'06 1/2) fué en julio, y la mayor baja (pesos 1.093'89) en enero.

Administracion de Villaclara: pesos 472.379'91, contra pesos 514.984'99 3/4. Baja en 1864, pesos 42.908'08 3/4. El mayor aumento mensual (21.509'18 1/2 pesos) fué en mayo, y la mayor baja (pesos 29.016'61) en agosto.

Administracion de Trinidad: 293.837'41 3/4 pesos, contra pesos 287.370'05. Aumento en 1864, pesos 6.667'36 3/4. El mayor aumento mensual (13.928'83 1/4 pesos) fué en febrero, y la mayor baja (pesos 19.160'52 1/2) en octubre.

Resumiendo, tenemos que la recaudacion en toda la isla ascendió en 1864 á 6.141.937'68 1/4 ps. contra 5.178.391'96 1/2 pesos en 1863, resultando un aumento en 1864 de 933.515'55 1/2 pesos, ó sea mas del 18'30 por 100.

—En el vapor Colon habia llegado á la Habana, procedente de Puerto-Rico, el conocido escritor señor Ferrer de Couto.

—El 28 á las dos de la tarde ocurrió un descarrilamiento en el tren espres de Guines á Matanzas entre Robles y Selva Mocha. El maquinista americano murió de sus resultas, el fogonero se fracturó un brazo y cuatro pasajeros recibieron heridas leves.

—Segun un resumen que habia publicado la administracion central de aduanas del movimiento mercantil que ha tenido lugar en los puertos de la isla y del estado de la renta en noviembre último, comparando los resultados con los de igual mes del año de 1863, resultaba: que habian entrado en noviembre último 296 buques contra 377 en noviembre de 1863, y salido 203 contra 236, resultando en 1864 una baja de 81 buques en los primeros y de 28 en los segundos. Los productivos fueron 177 contra 240, ó sean 72 menos en 1864. Las toneladas productivas ascendieron á 40.036—32 contra 53.894 (13.198 menos en 1864), y las improductivas á 33.668—67 contra 31.024—48, ó sean 2.644 mas en 1864. El valor por término medio de las productivas fué 18—93 pfs. contra 10—82 (8—11 ps. fs. á favor de 1864), y el de las comunes 10—35 contra 6—87, ó sean 3—48 ps. fs. á favor de 1864. De los buques salidos lo hicieron con carga 164 contra 184, ó sean 20 buques y 5.581 toneladas menos en 1863.

—La compañía de Zarzuela de que forma parte la Leonardi, la Barrejon, Cresj, Blasco y otros artistas bien conocidos del público de Madrid, continuaba siendo bien recibida en el teatro de Tacon, y trabajando con el mayor celo por agradar al público cubano.

—Está llamando la atencion extraordinariamente en la Habana un individuo, Mr. Done-Core, que tiene la habilidad de permanecer diez minutos dentro de una inmensa hoguera, que se reduce á cenizas saliendo de ellas ileso y cambiado de traje. Segun el Diario de la Marina, es una cosa que sorprende, que apenas se explica.

—Se hallaba en Cienfuegos el comandante del regimiento de la Corona don Cayetano Parra, que

El conde de Morangis habia tragado el veneno, el antidoto estaba en manos del señor de Mas; esto bastaba para ponerle completamente á discrecion de este último.

—Os obedeceré, caballero, dijo con voz sombría... Teneis mi vida en vuestras manos.

—Solo consiste en vos que yo no abuse de ella.

—¡Oh! ciertamente, dijo el conde, quiero vivir... y vivir para vengarme!

—Es vuestro derecho.

—Vengarme de vos primero.

—¿Y... despues?

—Ese es mi secreto... dijo el conde, cuya voz sorda anunciaba tempestades.

Y sin añadir una palabra, siguió al hombre de la antorcha, que salió el primero de la sala subterránea, pasó un corredor haciendo cuesta donde reinaba un aire húmedo, y subió la escalera que se hallaba á flor de tierra.

Esta vez Morangis no tenia ya los ojos vendados, y pudo examinar á su antojo el sitio que recorria.

Llegado que hubo al último peldaño de la escalera, se halló en una vasta galería, algo sombría, que reconoció al momento.

Era el vestibulo feudal del castillo de Roca-Negra, la morada del infortunado baron de Nesles, á quien él habia matado. Y como se detenia un momento lleno de estupor, el señor de Mas, que iba detrás de él, le dijo:

placer; si no, arrojo mi caja al rio.

Esta última amenaza quitó al señor de Morangis su última veleidad de resistencia.

Cuando llegaba en medio del salon, delante de la mesa donde el alcalde se hallaba de pié, con la mano apoyada en el código, abrióse otra puerta en el fondo del salon, y aparecieron dos mujeres: eran la condesa de Pierrefeu y su hija.

Blanca, vestida de blanco, cubierta la faz con un largo velo, se adelantó con paso firme, y aun sin alzar los ojos, hacia el conde, y se colocó á su derecha.

Entonces el alcalde abrió el código y leyó en alta voz el testo de la ley.

Despues hizo las preguntas de costumbre, y el conde y Blanca respondieron con tono firme.

En fin, pronunció la frase sacramental: «Estais unidos en casamiento.»

Y acto continuo el señor de Mas ofreció un brazo á la desposada, y dijo al conde:

—Venid, caballero... nos esperan en la capilla.

Tres cuartos de hora despues, el señor conde de Morangis se habia casado en la alcaldía y en la iglesia con la señorita Blanca Armada Charvet de Pierrefeu. El alcalde, el cura, los tres campesinos que habian servido de testigos, todo el mundo se habia retirado.

Hasta la marquesa se habia vuelto á su habitacion.

El conde, la condesa de Morangis y el señor de Mas se hallaban solos frente á frente en el salon principal del castillo.

Entonces, por la primera vez, la nueva condesa alzó los ojos hacia su marido, y su mirada fué tan fria, tan altanera, que Morangis se estremeció y comprendió que el odio y el desprecio habian reemplazado en su corazon al inmenso amor que le tenia.

—Señor conde, le dijo, uno de mis criados acaba de partir á caballo para la inmediata oficina de correos. Es portador de una nota dirigida á los periódicos, y de la que el señor de Mas, mi amigo, y se apoyó en esta palabra, va á leeros la copia.

El señor de Mas desdobló un papel que se hallaba en la mesa, y leyó:

«Una ceremonia, tierna por su sencillez, acaba de celebrarse en el interior del Morvan, en el antiguo castillo feudal de Roca-Negra. Dos nombres ilustres se han unido sin ostentacion, y sin otros testigos que los que exige la ley.

«Un alcalde de aldea, con sobretodo azul y zuecos, ha casado el... de 185... al señor conde Pablo de Morangis con la señorita Armada Blanca Charvet de Pierrefeu. Los dos jóvenes espesos van á pasar algunos dias en sus tierras, y partirán en seguida para Italia.»

—¡Ah! perdonad, señora, dijo el conde, que habia escuchado impasible hasta el fin, no tengo absolutamente intencion alguna de hacer ese viaje.

ha combatido valientemente en los campos de Santo Domingo, y está restableciéndose de varias heridas que pusieron en peligro su existencia. El Sr. de Parra era capitán de la famosa compañía de cazadores del segundo batallón que tanto se ha distinguido en la desgraciada lucha sostenida por nuestras armas en aquel país, y al frente de la misma, sobre el campo de batalla, tuvo la honra de ser nombrado comandante.

—El *Omnibus*, de Pinar del Río, refiere el extraño suceso siguiente:

«A la edad de 107 años y ocho días, ha fallecido el 5 de enero en el Hato de las Vegas, D. Manuel Acosta, sin haber precedido enfermedad alguna para su muerte.

En las últimas Pascuas reunió á todos sus hijos para celebrar la Noche-buena, y minutos antes de fallecer, tomó con mucha tranquilidad una taza de café con leche que le brindaron, sin tener ningún sintoma de enfermedad, diciendo á poco rato: «ya llegó la hora de morir,» y así sucedió.

—El 26 estuvieron el Excmo. señor gobernador capitán general y el gobernador político, acompañados de varios jefes de ingenieros y otras personas notables, visitando el establecimiento de dementes de Ferro y las importantes obras del canal de Vento.

—Parece que la fragata francesa vapor-transporte *Entrepenante*, de 60 cañones, había encallado en los arrecifes de Cayo Blanco: pero auxiliada con tiempo por el transporte *Darien*, que salió al efecto de la Habana, pudo salvarse. Las autoridades de marina de la Habana habían ofrecido cuantos auxilios fuesen necesarios.

—Había fallecido en Villaclara el capitán graduado del regimiento de Tarragona D. Jaime Ventura y Catalá, á consecuencia de un grave mal que contrajo en Santo Domingo.

El proyecto de creación de una biblioteca pública iba encontrando general apoyo y se creía que muy pronto sería un hecho.

—Por el vapor de guerra *Colon* había llegado la correspondencia llevada por el ordinario, que salió de Cádiz el 31, hasta Puerto-Rico, donde tuvo que detenerse dicho buque-correo para reparar averías en su máquina. Con el quedarón los pasajeros que conducía, excepto dos, sin que en sus personas haya ocurrido novedad.

—De Puerto-Rico escribían que iba á salir para Santomas, con objeto de hacer una pequeña composición en su máquina, el vapor de S. M. *Leon*, llegado de Santo Domingo el 12.

—Se habían celebrado con la debida solemnidad, tanto en la Habana como en las demás poblaciones de Cuba, los días de S. A. R. el príncipe de Asturias capitán general había recibido el título de su

El Excmo. capitán general había admitido la dimisión que le hizo por el Excmo. señor conde de San Esteban de Cañongo de los cargos que tenía de subinspector interino y de coronel primer jefe de la plana mayor general de voluntarios, con retención del mando de los batallones de la plaza; nombrando al mismo tiempo subinspector del instituto al señor brigadier subinspector de ingenieros D. Rafael Clavijo y Pló.

—El *Diario* de Cuba publicaba el 14 de enero la dolorosa noticia de haber fallecido, víctima del clima infernal de la isla de Santo Domingo, el señor comandante graduado D. Ramon Neira y Pousa, que desde su regreso de Puerto Plata, á donde fué con la columna del señor coronel Arizon, había gemido bajo constantes y crueles padecimientos.

—En el vapor *Comanditario* había llegado, según el mismo periódico, el señor teniente coronel de ingenieros D. Juan García Navarro, nombrado por el Excmo. señor capitán general, inspector de Obras públicas de este departamento, en reemplazo del de igual clase Sr. D. Ignacio Halcon, que ha pedido pasar á la Península á continuar sus servicios, despues de haberlos prestado en Cuba por espacio de mas de nueve años.

—A una hora avanzada de la noche del 19 se declaró fuego á bordo del vapor inglés *Livinia* (a) *Marriet Lane*, consignado á los señores Vignier y Robertson de la Habana, anclado al O. de Regla. Inmediatamente que se tuvo conocimiento del suceso, se trasladaron al lugar designado las autoridades de marina, todas las bombas del Arsenal, de la Machina y de los buques de guerra surtos en el puerto, con sus tripulaciones, que trabajaron con una decision y energía dignas de todo elogio. El Excmo. señor comandante general del apostadero dirigió las maniobras con su acreditado tino, secundado del señor jefe de la brigada de incendio, del señor capitán del puerto y del segundo comandante del *Francisco de Asis*, debiéndose á las acertadas medidas de S. E. la salvacion del vapor, que fué encallado en el bajo fondo de la dicha ensenada, quedando dominado el incendio á las once y media de la mañana. El fuego se declaró en el cuerpo de proa, y las averías no son de tanta consideracion como podía temerse, gracias al celo de las autoridades y á la intrepidez y disciplina de nuestros marinos.

CORREO ESTRANJERO.

PERÚ.—Hay en Madrid cartas de Lima en que, refiriéndose á individuos caracterizados del gobierno peruano, se considera como segura la conclusion de la paz: se hacen grandes elogios de la prudencia y energía del general Pareja, dándose á entender que el secretario del general Vivanco, recién llegado de las Chinchas, no había pedido instrucciones sobre la cuestion de la deuda, dando por resueltas ó casi concluidas las demás.

INGLATERRA.—Dicen de Lóndres que el encargado de negocios de Inglaterra en Constantinopla, en ausencia de sir Bulwer, que está en Egipto, y los embajadores de Francia y de Rusia, acaban de recibir de sus gobiernos respectivos los plenos poderes que les autorizan para firmar el convenio en virtud del cual la sublime Puerta se adhiere á la union de las islas Jónicas al reino helénico.

ESTADOS-UNIDOS.—El corresponsal del *Times* en New-York dirige dicho periódico las siguientes noticias, que alcanzan al 3 del corriente:

—El ejército de Sherman marcha en tres columnas hácia Charleston y Branville.

—Se espera un ataque contra Augusta.
—Savannah fué incendiada por dos veces el dia 27. A la fecha de las últimas noticias, el incendio era general en toda la ciudad.

Los periódicos de Richmond anuncian que Lee ha sido nombrado generalísimo, Brookenridge llamado al ministerio de la Guerra. Johnston debe reemplazar á Hardee, á Hill sucederá á Hood, bajo la inspeccion de Beauregard.

—En París había causado gran sensacion la noticia de haberse avistado los comisarios de la confederacion del Sur de los Estados-Unidos con Mr. Seward y el presidente Lincoln en el fuerte de Monroe para tratar de una proposicion de conciliacion sobre la base de la doctrina de Monroe. El telégrafo ha anunciado ya que esas negociaciones habían fracasado.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Castellon 18.—Ayer pernoctaron en esta capital el príncipe Napolen Wise y su esposa, que viajan de rigoroso incógnito. Hoy salen para Murviedro y Valencia.

Búrgos 18.—Ha habido un desprendimiento en el túnel núm. 3 del ferro-carril entre Quintanapalla y Monasterio, que obliga á trasbordar. Para el 20 se cree quedará remediado este desperfecto.

Cádiz 19.—Hoy ha llegado el correo de Canarias con noticias de Santa Cruz de Tenerife, fecha 11 del corriente.

En todas las islas había tranquilidad. Procedente de Cádiz, habían llegado y salido el vapor-correo *Cinarias* para las Antillas, el vapor *Marqués de la Victoria* para Montevideo, y el transporte *Trinidad* para Puerto-Rico.

Ferrol 17.—El buque confederado *Stonevall* no puede salir á causa de la mucha agua que hace. Su comandante marcha á París.

Alicante 18.—Procedente de Cartagena ha fondeado hoy aquí la urca *Santa Cilia*.

Turin 17.—Es inexacto que estas Cámaras deban ser cerradas para abrirse despues en Florencia. Las Cámaras deben discutir la unificacion legislativa, la supresion de las corporaciones religiosas, el presupuesto de 1865 y las leyes de ferro-carriles.

Se cree que estos debates ocuparán la Cámara durante el mes de marzo; despues se disolverá el Parlamento y se convocará el nuevo en Florencia para setiembre.

Lóndres 17.—Mr. Hanessey llamará el 17 de marzo la atencion de la Cámara de los Comunes acerca de las miras de Inglaterra respecto de Polonia y de la conducta de Rusia para con este reino.

Berlin 18.—El rey está indispuesto á causa de un ligero catarro, y no sale de su habitacion.

Se asegura que va á firmarse un tratado de comercio entre Prusia é Inglaterra.

Viena 18.—El déficit del presupuesto del Estado presentado á las Cámaras asciende á 29 1/2 millones.

Turin 19.—En el Senado italiano se ha declarado urgente tratar la cuestion acerca de la peticion

suscrita por 11,000 individuos, referente á los sucesos acaecidos en dicha capital en setiembre último.

Paris 18.—Un periódico belga dice que la emperatriz Carlota de Méjico ha dirigido á la emperatriz Eugenia de Francia una carta para quejarse de la hostilidad del clero mejicano.

El *Constitutionnel*, en su edicion de provincias, declara que esta nota carece de fundamento.

Despachos del Norte aseguran que se ha concluido un armisticio entre los confederados y los estados del Norte en América, con el objeto de abrir nuevas conferencias para el restablecimiento de la union.

Nueva-York 8.—El general confederado Grant ha iniciado su movimiento militar en direccion á Rames-stacion.

Sherman avanza hácia Charleston. Mobile ha sido evacuada, según informes de varios refugiados.

En el Congreso de los confederados se ha resuelto armar 100,000 esclavos.

El oro está á 210; el algodón á 85.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 21 DE FEBRERO.

Nada mas halagüeño para los amantes del progreso científico de su patria que el ver ese movimiento saludable cuyos efectos se hacen sentir en todas las corporaciones sábias no menos que en las cátedras, donde se comunica á la estudiosa juventud, difundiendo de este modo el germen de los adelantos ulteriores que han de colocar muy en breve á nuestro país al nivel de los mas civilizados de la culta Europa.

La idea de los Congresos científicos surgió á impulsos de ese movimiento, de esa tendencia unánime que conduce á los hombres consagrados al estudio á trasmitirse mutuamente sus ideas, á depurarlas en el crisol de la discusion, y á sostenerlas lealmente en el palenque de la opinion pública, para que las juzgue con imparcial criterio, no para que las acepte como se pretendia en tiempos no muy lejanos sin examen alguno, y solo por la absurda fuerza de la autoridad de donde aquellas emanaran.

Aceptada esta idea en todos los pueblos cultos, no tardaron en formarse esas lucidas asambleas de hombres eminentes en los diversos ramos del saber, y de las cuales brotaron fecundas verdades, principios científicos de la mas trascendental aplicacion, y doctrinas, en fin, que recogidas con avidez por las personas consagradas al estu-

—Ni yo tampoco, caballero.
—Entonces... esa nota...
—Esperad...
Blanca miró al señor de Mas, que sacó su reloj.
—Señor conde, dijo este último, hace hora y media que habeis tomado el veneno.
El conde palideció.
—Dentro de una hora será demasiado tarde.
Sea terror, sea que en efecto empezaba ya á sentir los primeros síntomas del envenenamiento, el conde se estremeció y dijo con avidez:
—Dadme, pues, ese contraveneno. He cumplido mis compromisos... cumplid los vuestros...
—Perdonad, caballero, dijo la condesa, no ha concluido todo aun.
—Qué mas quereis, pues?
—Me habeis dado vuestro nombre, ahora es preciso que me dejéis viuda.
—¡Estais loca! balbuceó el conde en el colmo del estupor.
—De ningún modo.
—Caballero, dijo Mas, voy á explicar las palabras de la señora condesa. No hemos resuelto vuestra muerte, pero hemos decidido que moririais para el mundo entero, menos para nosotros.
El conde se vió acometido de un vértigo.
—No comprendo, dijo.
—Escuchad, pues, y no perdamos un tiempo precioso, porque el veneno debe empezar á obrar.

El conde de Morangis se vistió; pero al mismo tiempo que se vestía examinó friamente su situacion, calmó su cólera, reservándose batiarse á muerte mas adelante con el señor de Mas, y se confesó que, despues de todo, no salia mal librado casándose con la señorita de Pierrefeu.
—He caído en el lazo, pensó, pero me vengaré cruelmente, y la señorita de Pierrefeu no hallará gran placer en ser condesa de Morangis. La haré la mas desgraciada de las mujeres...
—¿Estais pronto? preguntó el señor de Mas.
—Sí, caballero.
—Entonces, venid...
Mas dió tres golpes á la puerta del salon, y la puerta se abrió.
El conde de Morangis vió entonces á cinco personas en el salon principal, adornado aun con el retrato de cuerpo entero del difunto baron de Nesles.
De estas cinco personas, dos eran el alcalde y el maestro de escuela, que hacia las veces de secretario.
El alcalde se había puesto sus insignias sobre la blusa, y había conservado sus zuecos.
Las otras tres personas eran honrados campesinos de las cercanías que debían asistir á la ceremonia como testigos...
Mas se inclinó al oido del conde de Morangis.
—Debo recordaros, caballero, dijo, que os casais con la señorita de Pierrefeu con la mayor

—Preciso es que sepais que la desgraciada baronesa Paulina de Nesles se ha retirado á un convento, que ha vendido el castillo de Roca-Negra, y que la señora de Pierrefeu es quien lo ha comprado.
—Gracias por la noticia, caballero.
Y el conde subió la escalera de honor del castillo, precedido siempre del hombre embadurnado de negro, que había apagado ya su antorcha.
El conde esperó hallar en la escalera algun criado del castillo, algun rostro conocido. Su esperanza no se realizó. El castillo parecia desierto.
Llegado al primer piso, fué introducido en el antiguo dormitorio del baron de Nesles.
Esta habitacion tenia dos puertas: una por la que entró el conde y que daba al corredor, y otra que daba al salon y estaba cerrada con llave.
El conde de Morangis vió la ropa blanca y el traje puestos encima de la cama.
—Podeis vestiros, caballero, dijo el señor de Mas, no os quedan mas que dos horas y tres cuartos.
El conde se quitó sus vestidos, hechos pedazos en las diferentes luchas que había tenido que sostener, y mientras los cambiaba por los que halló encima de la cama, oyó ruido confuso de voces en el salon.
—Ahí es donde os van á casar, le dijo el señor de Mas. El alcalde, que es uno de los arrendadores de la condesa, se ha dignado molestarse.

dio y maduras en el silencio del gabinete, fueron á su vez el núcleo de brillantes teorías ó de experimentos prácticos del mas inapreciable valor.

España no podia ser indiferente á ese impulso de asociacion que se hacia sentir en las demás naciones, y el Congreso Médico de 1864 dió á conocer al mundo entero que nuestro país poseia en su seno todos los elementos necesarios para figurar al nivel de los mas favorecidos en cuanto á ilustracion. Reunidas allí infinidad de notabilidades en los ramos que comprenden la Medicina, la Farmacia y ciencias auxiliares, se debatieron asuntos de la mayor importancia no solo para las espresadas profesiones sino tambien para la sociedad entera, que á su bienestar, y no á intereses privados, se encaminaban aquellas discusiones; y problemas tan trascendentales como los medios de evitar la tisis, la curacion del cáncer, el valor de las cuarentenas y lazaretos y el criterio de la libertad moral en la perpetracion de los delitos recibieron en aquella asamblea los honores del mas concienzudo debate, surgiendo de esta distinguida reunion la idea de otro Congreso para el año de 1866, cuyo Reglamento insertamos ayer en nuestra seccion de Variedades.

Altamente consolador, lo repetimos, es el cuadro que presentan estas asambleas, en que haciendo los hombres de la ciencia abstraccion de sus propios intereses, teniendo no pocos de ellos que sufragar inevitables gastos para trasladarse desde sus respectivas provincias á la capital de la monarquía, acuden presurosos en alas de su amor al progreso y al bien de la humanidad á razonar sobre asuntos que le competen, que tienen relacion íntima con su bienestar físico y con la preservacion y curacion de las miserias á que está sujeta, en tanto que esa misma sociedad, indiferente quizás á estos rasgos de abnegacion, premia raras veces como se debe á profesores tan dignos de recompensa y de estimacion.

El Congreso anterior, sin embargo, no pudo menos de producir honda sensacion en cuantas personas concurrieron á sus luminosas tareas. Algunos hombres de estado, no pocas notabilidades de la Universidad y de la prensa asistieron á los debates de dicha asamblea y presenciaron el grandioso espectáculo que estaba dando una clase, harto desatendida hasta aquí por los gobiernos y merecedora de las mas altas distinciones.

Los problemas que allí se sometieron al rigoroso exámen de tan distinguidos adalides no podian ser de mayor interés, puesto que se referian á objetos tan altos como son todos los que se relacionan con la salud y el bienestar de los pueblos. Que si en tiempos todavía no remotos se perdía el tiempo en argucias escolásticas vacías de interés para la sociedad, peculiar es de los cuerpos científicos de estos días elegir como tema de sus trabajos aquellos puntos de aplicaciones mas estensas á las necesidades de la vida, no inútiles teoremas sobre ideas mas ó menos abstrusas, de las que ningun provecho resultara despues de un lujo injustificable de argumentacion.

Pocas ciencias podrán rivalizar con la Medicina en cuanto á la importancia de los asuntos que puede someter á discusion, y si interesantes, si trascendentales fueron los que se propusieron en el anterior Congreso, no lo son menos los que se anuncian para el inmediato.

Esta circunstancia, que hace obligatoria la cooperacion de todos los hombres notables de la ciencia en la realizacion de tan loable empresa, las razonadas y justísimas amonestaciones que en la circular que ayer

reprodujimos dirige la Comision organizadora á toda la clase médica española para vencer el injustificable retraimiento que muchos profesores distinguidos de las provincias manifestaron en el Congreso de 1864, nos hacen esperar con fundamento que el de 1866 será todavía mas concurrido y mas productivo, si cabe, en resultados beneficiosos para la medicina española.

Aunque ya por las correspondencias de Madrid se tenia noticia estraoficial del magnífico rasgo de desprendimiento de nuestra Reina, que ha querido una vez mas probar su acendrado amor al país y lo que es capaz de ejecutar en beneficio de los pueblos, nos ha sorprendido agradablemente el *Boletín extraordinario* publicado esta mañana por este gobierno civil, confirmando de una manera oficial dicha noticia. Débiles serian nuestros comentarios y por esta razon los omitimos: el mas elocuente que podemos hacer es contestar llenos de sinceridad al entusiasta grito con que termina el *Boletín* que á continuacion trascribimos:

BOLETIN EXTRAORDINARIO.—*Gobierno civil de la provincia de Santander.*—El Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion, en telegrama de anoche, comunica á este gobierno lo siguiente:

«En el Congreso grandísimo entusiasmo por la Reina, á consecuencia de la generosidad con el país, al que cede espontáneamente tres cuartas partes de su patrimonio. Gratitud inmensa manifestada por los diputados, votado. Votado un mensaje á S. M., al que se ha asociado el Congreso entero, y nombrada Comision sobre el proyecto de ley de concesion de los bienes de S. M., compuesta de los Presidentes de las secciones. Júbilo general. Retirado probablemente el anticipo. Reemplazado el señor Barzanallana, que ha dimitido, por el señor Castro, Presidente de la Cámara. Sentido discurso del duque de Valencia, aplaudido con frenesí: grandes vivas á la Reina de todos los lados de la Cámara.»

Tal es el telegrama recibido. A rasgo de generosidad tan admirable dado por nuestra soberana, ¿de qué manera podrá el pueblo español espresar su júbilo y su profundísimo reconocimiento? ¿Hay alguno en el mundo que haya recibido de sus reyes prueba tan sublime de su amor patrio?

Pueblos que tienen reyes como los nuestros no pueden menos de ser felices, y el pueblo español lo es, porque este es el deseo de nuestra querida y augusta soberana.

Espremos nuestra admiracion, gratitud y respeto con el entusiasta grito de: **VIVA LA REINA!**

Santander 21 de Febrero de 1865.—P. A. del Gobernador, el Secretario del gobierno, Juan Bautista Crespo.

GACETILLAS.

El Cascabel.—Tenemos el gusto de recibir en nuestra redaccion el festivo periódico que con aquel titulo publica en la corte el distinguido escritor D. Carlos Frontaura y que tan grande aceptacion ha merecido. Los artículos de costumbres y graciosos sueltos que hemos leído en dicho periódico, nos obligan á recomendarle á nuestros favorecedores, que hallarán de seguro agradable el sonido de *El Cascabel*.

Deseamos sinceramente que el director de *El Cascabel* logre ponerse al gato, que es el objeto que, al parecer, se propone con su publicacion.

Ojo.—Refiere un periódico extranjero que una niña de diez años ha muerto envenenada, á pesar de los esfuerzos que los médicos hicieron por salvarla, por haber comido media pera que su hermano habia dejado en un armario, encima de algunos fósforos. El contacto de estos ha bastado para envenenar la pera hasta el punto de convertirse en instrumento de muerte.

La Mujer Cristiana.—El número 20 de esta interesante y acreditada revista contiene las siguientes materias: *La ciencia de la mujer*, por don D. Fernández Arrea.—*Economía doméstica*, por don E. Yela de la Torre.—*Traduccion de un trozo de las memorias de Goethe*, por Fernan Caballero.—*Música*

y flores, por Doña María del Pilar Sinués de Marco:—*La primavera*, poesia, por doña Antonia Diaz de Lamarque.—*Paráfrasis de los Salmos de David*, poesia, por L. Campano.

¿Si quebrará?—La casa Rotschild ha llamado á todos sus agentes para celebrar una conferencia en Paris.

Rectificacion.—En nuestro número de ayer en el encabezamiento de las Variedades, donde dice *ejercicio de las proposiciones médicas*, léase *ejercicio de las profesiones médicas*.

Cantares.

En mis delirios de amor
soñé con un ángel bello,
y al conocerte encontré
la realidad de mi sueño.

Cautivo, niña, me tienes
y mi suerte no lamento,
que en el cielo de tus ojos
es muy dulce el cautiverio.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

De la *Patrie* tomamos las que siguen:
Paris 18 de Febrero.—La *Unità italiana* de Turin inserta una estensa carta dirigida á Pio IX. En ella se procura demostrar que pasó su tiempo al papado, y que al actual pontificio como Papa y como rey, no le queda mas que hacer que reconciliarse con Dios, porque con el mundo no es posible. Esta carta se atribuye á Mazzini, como podrá presumirse.

—Los periódicos americanos nos dicen que el presidente del Sur ha designado el dia 10 de marzo para que tengan efecto las rogativas públicas.

—Las correspondencias de Varsovia del 16 dicen que el sucesor del ministro secretario de Estado para Polonia, M. Platokoff, se le espera de un momento á otro en San-Petersburgo. Esas mismas cartas continúan anunciando que será portador de siete ukases para una nueva organizacion del reino de Polonia, privando á este de su autonomia, y determinando definitivamente su incorporacion á la Rusia. Entre las reformas que aun no son conocidas se cita la del aumento de dotacion á los empleados con el fin de evitar la inmoralidad y corrupcion.

—Se asegura como muy positivo que la Prusia y Austria están en perfecta inteligencia sobre la cuestion del pabellon del Sleswig-Holstein, lo cual se va á poner en conocimiento de todas las potencias marítimas. El particular de aduanas no se ha resuelto todavía.

—De Méjico hemos recibido despachos particulares que alcanzan al 16 de enero. Segun ellos las noticias del interior eran excelentes. El general Castagny, con una parte de las fuerzas de su mando, operaba en el Estado de Durango y habia establecido comunicaciones con el puerto de Mazatlan. El general Donay se hallaba en Michoacan dueño de la situacion de esta provincia. El general d'Hurbal habia practicado un reconocimiento hasta el pié de los muros de Oajaca; habia recibido artillería y tomado posiciones sobre el rio Verde para atacar á esta plaza.

El mariscal Bazaine habia salido de Méjico y se creia que iba á unirse con el general d'Hurbal: en su ausencia, los negocios militares en Méjico han quedado á cargo del general Lherillien.

Tanto en Veracruz como en Tierra Caliente el estado sanitario era satisfactorio: las fiebres malignas habian desaparecido y los trabajos del camino de hierro se guian con la mayor actividad.

Del mismo punto nos dicen que aun no se han promulgado los decretos que deben establecer las relaciones de la Iglesia con el Estado, en defecto de un concordato; pero que se espera de un momento á otro su publicacion.

Todos los periódicos mejicanos que no obedecen al espíritu de partido, han aprobado francamente la conducta imperial.

La *Estafeta* hace observar, que en otras épocas han prevalecido sin esfuerzo disposiciones análogas; y esto en tiempos en que las pasiones se hallaban exasperadas por la guerra civil y el gobierno no podia oponer la fuerza, la autoridad ni la influencia moral del emperador Maximiliano.

La *Razon* por su parte no se presenta atemorizada por estos problemas á primera vista formidables, y cuya solucion le parece sumamente sencilla para un gobierno sabio y enérgico. El emperador Maximiliano, añade el mismo periódico, ha demostrado que no le faltarán resolucion y buen consejo, siempre que se trate de satisfacer los deseos de la nacion y las exigencias de la época.

El emperador ha creado una orden de caballería con el título del Aguila Mejicana.

Nota de los principales artículos importados y esportados por esta Aduana en el mes de Diciembre último, procedentes del extranjero y América.

- Aguardiente, 48,504 litros.
- Azúcar, 1,470,393 kilogramos.
- Bacalao, 182,463 id.
- Cacao, 142,407 id.
- Café, 7,047 id.
- Canela, 3,850 id.
- Carbon mineral, 30,900 id.
- Flecos y obras de pasamanería, 378 id.
- Hierro y acero de todas clases, 43,154 id.
- Hilaza, 5,395 id.
- Laton en quincalla 327 id.
- Maderas tablas y tablones, 6,617 ms. cbs.
- Máquinas y piezas, 211 unidad.
- Té, 602 kilogramos.
- Vidrios cristalizados, 1,537 id.
- Tejidos de hilo, 3,602 id.
- Id. de lana, 1,468 id.
- Id. de seda, 226 id.
- Id. de puro algodón, 558 id.

Esportacion al extranjero.

- Mineral de calamina, 1,025,000 kilógs.
- Id. de hierro 85,000 id.
- Id. de cristal de roca, 600 id.

Esportacion de América.

- Carne salada, 412 kilógs.
- Harina, 1,076,735 id.
- Fideos, 460 id.
- Vino, 611 litros.

Entrada del reino por cabotaje.

- Aceite, 66,240 kilógs.
- Arroz, 65,290 id.
- Carbon de piedra, 227,602 id.
- Cueros, 12,950 id.
- Grasa de sardina, 20,727 id.
- Habichuela, 25,154 id.
- Jabon, 1,450 id.
- Pasas, 5,290 id.
- Pescado salado, 124,239 id.
- Vino, 231,646 litros.

Salida al reino por cabotaje.

- Aceite, 17,492 kilogramos.
- Aguardiente, 81,206 litros.
- Arroz, 3,663 kilógs.
- Azúcar comun, 39,599 id.
- Bacalao, 25,014 id.
- Cacao, 79,004 id.
- Cueros, 2,430 id.
- Grasa de pescado, 6,566 id.
- Harina al Océano, 584,303 id.
- Harina al Mediterráneo, 1,300,697 id.
- Jabon, 6,641 id.
- Pescado salado, 4,472 id.

Esportacion al extranjero por la Aduana de Suances.

Calamina, 745,200 kilógs.

Idem por la de San Vicente.

Calamina, 115,000 kilógs.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Quechemarin San Juan, de 28 ts., cap. D. M. Nemiña, de Corcubion con 96 bultos grasa y sardina á D. R. Cierto.

Pailebot Petronila, de 31 ts., cap. D. J. V. Rodriguez, de la Puebla de Dean con 37 cascos grasa y sardina á D. R. Cierto.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Vencedor de Africa, de 228 ts., cap. don J. Martin, para Barcelona y escalas con 3,507 sacos harina y otros efectos.

Quechemarin San Miguel, de 28 ts., cap. don P. J. Echevarria, para San Sebastian con cacao, azúcar y otros efectos.

Quechemarin San José, de 37 ts., cap. D. J. S. Claudio, para Gijon con madera.

CAMBIOS DE HOY.

- Londres á 8. div. 48-50.
- Paris á 1.º de marzo 5-15.
- Barcelona á pfs. á 8 div. 1½ beneficio.
- Valladolid á 8 div. 1½ beneficio.
- Descuento de pagarés 8 1/2 por 100 y largo 8 por 100 anual.

TEATRO.

Funcion para hoy.

La comedia en dos actos titulada: **EL AGENTE DE POLICIA.**
Baile.—Y la comedia en un acto: **UN TIGRE DE BENGALA.**

NOTA.—El jueves próximo tendrá lugar, á beneficio del primer actor D. Isidoro Valero, el grandioso drama de costumbres, en 11 cuadros, nominado: **EL TRAPERO DE MADRID.**

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

VIA ASCENDENTE										VIA DESCENDENTE																
DISTANCIAS.		PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º		DISTANCIAS.		PRECIOS.			PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º		
De San-	Entre	Clases.			Estaciones.		Correo.		Misto.				De	Entre	Clases.			Estaciones.		Correo.		Misto.				
tander.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª		Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Alar.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª		Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	
7 896	7 896	4 25	3 00	1 75	Santander.	8 25	8 10	4 32	4 36			9 615	9 615	5 50	3 75	2 25	Alar.	10 50	10 35	5 30	3 10					
10 412	2 516	6 00	4 25	2 75	Boadilla.	8 35	8 37	4 44	4 46			10 508	8 893	10 25	7 50	4 25	Mave.	11 07	11 10	3 40	3 50					
19 956	9 541	10 75	7 50	4 25	Guarín.	8 59	9 07	5 03	5 13			23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Aguilar.	11 19	11 25	3 59	4 07					
27 564	7 608	15 00	10 25	5 75	Renedo.	9 28	9 31	5 33	5 37			30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Quintanilla.	11 40	11 41	4 22	4 24					
34 247	6 683	18 50	12 75	7 75	Torrelavega.	9 59	10 09	6 02	6 07			39 610	8 816	21 25	14 75	8 25	Mataporquera.	12 05	12 08	4 48	4 50					
59 167	4 920	21 25	14 75	8 50	Las Caldas.	10 28	10 39	6 30	6 31			50 019	10 409	27 00	18 75	10 25	Pozal.	12 30		5 12						
46 988	7 821	25 00	17 25	9 50	Los Corrales.	10 40	10 42	6 43	6 45								Reposa.									
49 699	2 711	26 50	18 25	10 25	Las Fraguas.	10 51	10 56	6 54	6 56																	
52 438	2 739	28 00	19 25	10 50	Santa Cruz.	11 10		7 05																		
55 231	2 794	29 75	20 50	11 25	Porton.																					
					Barcelona.																					

JOSE SEWILL,

Fabricante de Cronómetros y Relojes,

South Casle-Street, 61, (frente á la Aduana.)

LIVERPOOL.

SS. M.M.  Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito d los relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernación.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Forn, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composuras de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán á la fábrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. Precios de fábrica. 37

ELIXIR DE FUCUS VESICULOSUS CONTRA LA OBESIDAD

PREPARADO POR MR. ETIENNE, FARMACEUTICO, PARIS, 14, RUE DE GRAMMONT.

Los médicos recomiendan eficazmente este precioso producto, no solo porque las propiedades del Fucus Vesiculosus contra la obesidad son incuestionables, sino porque tambien son evidentes sus buenos efectos para la conservación de la salud en general.

Los periódicos de medicina de Francia han publicado numerosas observaciones sobre la acción eficaz del Fucus, pero nos limitamos á recomendar el de la *Gacete des hopiteaux* de París del 18 de abril, por el doctor Menville, médico del ministerio de Agricultura, Comercio y Obras públicas, y caballero de la Legión de Honor.—Este eminente práctico reseña dos ejemplos notabilísimos de la grande eficacia del Elixir de Fucus contra la obesidad.

Ventas por mayor, en Madrid: Exposicion Estranjera, calle Mayor, núm. 10. Depositario en la Santander don Bernardo Córpas, farmacéutico. 2m2

EAU DES CORDILIÉRES

Receta Indiana, dentrifico delicioso, cura al instante los dolores de muelas mas vivas; destruye, corta y previene la carie. Véndese en el depósito de París, 33 rue Rivoli, á 3 y 5 francos. En España 14 y 24 reales, en la Exposicion estranjera, calle Mayor, número 10, Madrid; en provincias casa de sus depositarios y de los perfumistas. Véanse los prospectos. En Santander D. Bernardo Córpas. 2m2

LA PENINSULAR.

Habiendo tenido desde un principio la mas favorable acogida en esta provincia la suscripcion en capital sin riesgo con el objeto de formar para la edad de las quintas el capital necesario para redimir la suerte de soldado, se pone á continuación la tabla que demuestra las cantidades necesarias, segun la edad de las personas á quienes se dedica la suscripcion, advirtiéndole que los suscritores percibirán los 8,000 rs. próximamente aun cuando fallezca la persona á quien se dedican y aun cuando no caiga soldado.

EDADES.	IMPOSICION en una sola vez.	IMPOSICION anual.
Años.		
0	1,190 rs.	125 rs.
1	1,310	140
2	1,440	160
3	1,580	180
4	1,740	200
5	1,920	230
6	2,120	260
7	2,340	300
8	2,580	340
9	2,840	390
10	3,120	455
11	3,420	535
12	3,750	635
13	4,110	765
14	4,520	945
15	4,970	1,190
16	5,460	1,570
17	6,010	2,200
18	6,610	3,465
19	7,270	7,270

De manera que si un padre, al tener un hijo obrase con la prevision de asegurarle para la edad de 20 años un capital de 8,000 rs., ya para redimirle del servicio militar, ya para su carrera, le bastaria desembolsar en una sola vez 1,190 rs. ó 125 todos los años, ó sean unos 10 rs. mensuales. 8

Centro Industrial y Mercantil.

Oficinas de la Direccion: Arenal, 15, entresuelo. SUSCRICION para socorrer las desgracias producidas por la inundacion en la provincia de Valencia.

Iniciado el pensamiento, por el periódico *La Iberia*, de abrir una suscripcion en favor de los infelices habitantes de las comarcas inundadas en la provincia de Valencia, y secundando tan noble idea, la direccion de este Establecimiento comercial anuncia al público que pueden desde luego ingresar en las cajas de esta central y sus representantes en toda España, las cantidades con que deseen contribuir á tan humanitario fin, las cuales serán remitidas al Sr. Gobernador de la mencionada Provincia, segun vayan recaudándose.

La lista de los suscritores, se publicará en la *Gaceta del Centro Industrial y Mercantil*, remitiendo un ejemplar á cada uno de ellos.

LAS DOS ASTURIAS.

Almanaque para 1865,

para utilidad y recreo de las provincias de Oviedo y Santander.

Este almanaque que contiene interesantes artículos escritos expresamente para el por autores de las dos provincias, se vende en esta capital á 4 reales en la librería de D. Fabian Hernandez.

Critica de los fueros de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Discursos pronunciados en el Senado por los Excmos. Sres. D. MANUEL SANCHEZ SILVA, D. PEDRO EGAÑA y D. JOAQUIN B. y ALDAMAR con notas y documentos oficiales

por D. MANUEL GARCÍA GONZALEZ. Se halla de venta en la guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10.

La Reina de las Flores.

Zarzuela en dos actos, original y en verso.

SEGUNDA EDICION DE LUJO.

PRECIO UN REAL.

El producto de la venta de ejemplares de esta obra se destina al socorro de las desgracias ocurridas por una inundacion en la provincia de Valencia.

Unico punto de venta en Madrid, librería de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9. Se remite á provincias mandando dentro de una carta, dirigida á su autor, calle del Arenal, núm. 15, entresuelo, tres sellos de franqueo. Se recomienda á cuantas personas lean este anuncio, la lectura de un prospecto que se da gratis en la espresada librería de Cuesta.

G UARVACIONES sobre

LA ESCLAVITUD

en la isla de Cuba.

Por D. Ignacio Gonzalez Olivares.

Este folleto se halla de venta, al precio de siete reales, en la imprenta de este periódico.

Para Barcelona y Marsella,

con escalas en Gijon, Viveiro, Coruña, Carril, Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona.

Saldrá de este puerto el 25 del corriente el vapor acreditado vapor español.

MONARCA.

su capitán D. R. Lagier. Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y Gafeta, Daoiz y Velarde, número 1, é informarán los Sres. P. Larrinaga y compañía, vivera, 13. 3

Para Matanzas y la Habana.

Del 15 al 20 del próximo marzo saldrá para dichos puertos la muy acreditada y velera fragata de gran porte nombrada

ANGELITA,

al mando de su capitán D. José Isorn. Admite solamente pasajeros, y para su ajuste pueden entenderse con sus consignatarios los señores viuda de Escalera, Maza y compañía, Muelle, número 13. Santander 18 de febrero de 1865.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA. a cargo de D. Salvador Ajenza, editor responsable, Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.